

Para Difusión Inmediata
12 de junio, 2026

Contacto: Leoda Rodriguez
(562) 338-3653
Leoda.Rodriguez@sen.ca.gov

La Senadora Lena González presenta la Ley de Transparencia en Centros de Detención para Mejorar el Acceso Público a la Información sobre Violaciones de Derechos Civiles, Delitos y Condiciones Inhumanas en Centros de Detención Privados

SACRAMENTO, CA – El 12 de junio de 2026, la Senadora Lena González (D-Long Beach) presentó el Proyecto de Ley del Senado (SB) 423, la Ley de Transparencia en Centros de Detención, para mejorar el acceso a la información sobre violaciones de derechos civiles, presuntos delitos y condiciones inhumanas en centros de detención privados. Esta legislación facultaría a funcionarios locales y estatales, así como al público en general, para comprender mejor si los centros de detención cumplen con las leyes estatales y federales aplicables, y para exigirles responsabilidades cuando violen los derechos de las personas detenidas.

Específicamente, el SB 423 enmendaría la Ley de Registros Públicos de California para exigir a las agencias locales que divulguen los registros relacionados con las llamadas al 911 y otras llamadas de servicio desde centros de detención privados. Esto ayudaría a esclarecer el funcionamiento de los centros de detención en California y garantizaría que se les exija responsabilidad por las violaciones de derechos civiles, los delitos u otros tratos inhumanos que se produzcan en sus instalaciones. El proyecto de ley también incluye salvaguardias para proteger la información de identificación de las víctimas de delitos y permite que una agencia retenga cierta información cuando exista una investigación en curso y su divulgación interfiera sustancialmente con dicha investigación.

A principios de este año, el Fiscal General Bonta publicó un informe sobre las condiciones en los centros de inmigración de California, documentando condiciones crueles e inhumanas, un hacinamiento cada vez mayor y recursos limitados, especialmente en lo que respecta al acceso a la atención médica y las condiciones de reclusión, desde que comenzó la agenda de deportaciones masivas de la actual administración federal.

Los informes sobre estas condiciones están generando alarma en todo el país. El número de personas detenidas en centros de detención casi se ha duplicado desde principios de 2025, y entre los detenidos se encuentran residentes de California de larga data, solicitantes de asilo y, en algunos casos, ciudadanos estadounidenses que fueron internados erróneamente en centros de detención de inmigrantes. Entre septiembre de 2025 y marzo de 2026, se registraron seis muertes en dos centros de detención privados de California. El ICE anunció recientemente que ya no informará sobre las muertes de detenidos que hayan sido liberados recientemente, incluso si la causa de la muerte pudo haber sido una enfermedad o un incidente ocurrido durante su detención en el centro, lo que hace que la Ley de Transparencia en los Centros de Detención sea más urgente que nunca.

“Como Senadora estatal que representa a muchas familias afectadas por el flagrante abuso de poder de la administración federal, es profundamente perturbador y desgarrador ver cómo las familias son separadas y llevadas a la fuerza a centros de detención, muchos de ellos privados, por un tiempo indeterminado, donde siguen surgiendo denuncias de violaciones de derechos civiles y tratos crueles. Las familias californianas merecen dignidad y justicia. Y estos centros de detención deben rendir cuentas por su crueldad. La Ley de Transparencia de los Centros de Detención exigirá que las llamadas al 911 se incluyan en las solicitudes de acceso a la información pública, lo que ayudará a visibilizar los tratos injustos y las condiciones horrendas, y nos brindará más herramientas para combatir estos crímenes de lesa humanidad”, declaró la **Senadora Lena González.**

“Ningún centro que se lucre con el confinamiento humano debería operar en la oscuridad. Este proyecto de ley arroja luz sobre los centros de detención privados de California, brindando al público acceso a quejas, llamadas de emergencia e informes de daños que con demasiada frecuencia permanecen ocultos. La transparencia es el primer paso hacia la rendición de cuentas”, **declaró Jackie Gonzalez, Codirectora Ejecutiva de Immigrant Defense Advocates.**

“El público merece saber qué sucede dentro de los centros de detención privados financiados con fondos públicos”, **afirmó Ginny LaRoe, Directora de Abogacía Política de la Coalición de la Primera Enmienda (First Amendment Coalition)**. “Este proyecto de ley garantizará que los periodistas y otras personas tengan acceso a la información crucial necesaria para documentar las experiencias de las personas confinadas”.

###

La Senadora Lena Gonzalez representa con orgullo a un millón de residentes del Distrito 33° Senatorial de California, que abarca el Sureste de Los Ángeles, la Ciudad y el Puerto de Long Beach, Lakewood,

Signal Hill y la Isla Catalina. Es Presidenta del Grupo Parlamentario Legislativo Latino de California y defensora comprometida de prioridades clave que afectan a los californianos, desde el desarrollo económico y la justicia ambiental hasta los derechos LGBTQ+ y de las mujeres, la equidad digital y más. La Senadora González ha impulsado políticas importantes, como el acceso universal a internet de banda ancha, la ampliación de la licencia por enfermedad remunerada, el fomento de incentivos para el transporte de energía limpia y el fin de la perforación petrolera en zonas residenciales. Vive en Long Beach con su familia. Para obtener más información, visite **www.sen.ca.gov/gonzalez.**

Immigrant Defense Advocates (IDA) is a California-based policy project working to protect the rights, dignity, and safety of immigrant communities through legal advocacy, policy reform, and community-centered defense. IDA advocates for transparency and accountability in systems that detain, surveil, and separate immigrant families.

Immigrant Defense Advocates (FAC, por sus siglas en inglés) es un proyecto político con sede en California que trabaja para proteger los derechos, la dignidad y la seguridad de las comunidades inmigrantes mediante la defensa legal, la reforma de políticas públicas y la participación ciudadana.